INMACULADA GAYA MOLINA (1 de 2)
Departamento de Régimen interior y formación
Fecha Firma: 31/07/2026
HASH: aa49d0071863c80a6bb968040a601f31
CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

MARÍA VILLALOBOS SÁNCHEZ (2 de 2)
Coord. Secret. Gral. y Jefa Gabinete Jurídico
Fecha Firma: 31/07/2026
HASH: 6157019ebbedbb92e757b12cf39be948
CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

RELACIÓN DE APROBADOS DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TITULADOS SUPERIORES (INFORMÁTICA), POR PROMOCIÓN INTERNA, DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA (OEP 2024 Y 2025).

De conformidad con lo establecido en la base 6.6.b): "*Segundo ejercicio: Tendrá carácter eliminatorio y se valorará con un máximo de 35 puntos siendo eliminados quienes no alcancen un mínimo de 17,5 puntos… (…) Corregido el ejercicio, el Tribunal calificador hará pública en la página web de la Institución la lista de personas aprobadas en el mismo, ordenada alfabéticamente.*"

De acuerdo con lo anterior, superan este segundo ejercicio las personas que se relaciona a continuación:

PELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN (Puntos)
CARRASCO NUÑEZ ÁNGEL	25,60
REYES DE CÓZAR SERGIO	17,86

Sevilla, a la fecha de la firma.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
Fdo.: María Villalobos Sánchez

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Fdo.: María Inmaculada Gaya Molina

Contra esta lista de personas aprobadas, se podrá interponer recurso de alzada ante el Pleno de esta Institución en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Andalucía y en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cód. Validación: 74GH62J4TPARC4GDKHQK9TX2A
Verificación: https://ccuentas.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1